PERÚ | Ministerio de Relaciones Exteriores

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional "

Lima, 22 de agosto de 2022

OF. RE (MIN) N° 3-0-A/228

Opinión s. PL N° 2276/2021-CR, propone facilitar saneamiento físico legal y formalización de predios rurales propiedad del Estado en el marco del desarrollo e integración fronteriza.

REF: Ref.: Of. N° 2003-2021-2022/CDRGLMGE-CR

Señora
Norma Yarrow Lumbreras
Presidenta de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado
Congreso de la República
Ciudad .-

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación a su oficio de la referencia, a través del cual solicita la opinión técnico legal de este Ministerio "sobre el Proyecto de Ley 2276/2021-CR, que propone facilitar el saneamiento físico legal y la formalización de predios rurales de propiedad del Estado en el marco del desarrollo e integración fronteriza".

Al respecto, se adjunta un informe elaborado por la Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza de esta Cancillería, en el que se señala que el objeto y los alcances del precitado proyecto normativo no corresponden a las funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores. Cabe indicar que el tema es competencia del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), como ente rector en la materia, conforme a lo dispuesto en el artículo 7 numeral 2) literal n) de su Ley de Organización y Funciones, Ley N° 31075. No obstante, el referido informe contiene sugerencias relativas a la técnica normativa y al derecho internacional público.

Atentamente,

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://stdCiudadano.rree.gob.pe/verifica e ingresando el número de documento: (MIN)-3-0-A/228 y la clave: VFQNWAE

Miguel Ángel Rodríguez Mackay
Ministro de Relaciones Exteriores

1)Sra. Nieves Esmeralda Limachi Quispe, Congresista de la República (Ref. Oficio N° 991-2021-2022-NELQ/CR). 2)Sra. Cecilia del Pilar García Díaz, Secretaria de Coordinación de la Presidencia del Consejo de Ministros (Ref. Oficio Múltiple N° D001308-2022-PCM-SC).

..

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://stdCiudadano.rree.gob.pe/verifica e ingresando el número de documento: (MIN)-3-0-A/228 y la clave: VFQNWAE